



La evaluación formativa en la educación virtual en los estudiantes de las instituciones educativas del nivel primaria – 2021

Formative evaluation in virtual education in students of educational institutions at the primary level – 2021

Avaliação formativa em educação virtual em alunos de instituições de ensino de nível fundamental - 2021

Consuelo Vizcarra-Ballón ^I
consuelo.vizcarra@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6001-2642>

José Eduardo Maguiña-Vizcarra ^{II}
jose.maguiña@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-4951-3934>

Correspondencia: consuelo.vizcarra@gmail.com

Ciencias de la Educación
Artículo de Investigación

***Recibido:** 07 de enero de 2022 ***Aceptado:** 31 de enero de 2022 * **Publicado:** 14 de febrero de 2022

- I. Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- II. Universidad Cesar Vallejo, Perú.

Resumen

El presente artículo de revisión de literatura científica sobre la evaluación formativa en la educación virtual en los estudiantes de las instituciones educativas del nivel primaria, es motivada por el interés del investigador de realizar una búsqueda exhaustiva y rigurosa de fuentes teóricas y de antecedentes que permiten la revisión y análisis crítico de la bibliografía relevante sobre el impacto que tiene la evaluación formativa en la educación virtual en este contexto a distancia.

Se requiere concebir a la evaluación como un proceso continuo y sistemático, para lograr el aprendizaje de las y los estudiantes utilizando los instrumentos de evaluación de manera pertinente. Esta problemática se agudiza más considerando las inconsistencias en el manejo de las teorías sobre evaluación y el manejo de instrumentos de evaluación pertinentes para mejorar los resultados de aprendizaje por ello la evaluación formativa ha tenido que reajustarse a este contexto de aprendizaje virtual.

En este artículo, se ofrece una visión teórica de la evaluación formativa y su impacto en el proceso educativo actual y se analiza las limitaciones de su aplicación en la educación a distancia.

La metodología está centrada en la investigación documental de artículos científicos de los 5 últimos años en revistas indexadas y otras fuentes y en el análisis de los resultados de la revisión sistemática. Asimismo, se desarrolla una discusión entre la información relevante de la bibliografía considerada y la posición de la investigadora. Para finalizar, se brinda las conclusiones basadas en el desarrollo de la investigación.

Palabras clave: educación virtual; evaluación formativa; retroalimentación.

Abstract

This article reviews the scientific literature on formative evaluation in virtual education among students in primary educational institutions. It is motivated by the researcher's interest to conduct a thorough and rigorous search of theoretical and background sources that allow the review and critical analysis of the relevant bibliography on the impact of formative evaluation on virtual education in this context at a distance.

It is necessary to conceive of evaluation as a continuous and systematic process, to achieve students' learning using evaluation tools in a relevant manner. This problem is further exacerbated by considering inconsistencies in the management of evaluation theories and the management of

relevant evaluation tools to improve learning outcomes. Therefore, formative evaluation has had to be readjusted to this context of virtual learning.

This article offers a theoretical view of formative assessment and its impact on the current educational process and discusses the limitations of its application in distance education.

The methodology focuses on the documentary research of scientific articles from the last 5 years in indexed journals and other sources and - the analysis of the systematic review results. A discussion also takes place between the relevant information in the literature considered and the position of the researcher. Finally, conclusions based on the development of research are provided.

Keywords: virtual education; formative assessment; feedback.

Resumo

Este artigo de revisão de literatura científica sobre avaliação formativa em educação virtual em alunos de instituições de ensino de nível fundamental, é motivado pelo interesse do pesquisador em realizar uma busca exaustiva e rigorosa de fontes teóricas e antecedentes que permitam a revisão e análise crítica de a literatura relevante sobre o impacto da avaliação formativa na educação virtual neste contexto a distância.

É necessário conceber a avaliação como um processo contínuo e sistemático, para alcançar a aprendizagem dos alunos utilizando os instrumentos de avaliação de forma pertinente. Este problema torna-se mais agudo considerando as inconsistências na gestão das teorias avaliativas e na gestão dos instrumentos de avaliação relevantes para melhorar os resultados da aprendizagem, portanto, a avaliação formativa teve que ser reajustada a este contexto de aprendizagem virtual.

Neste artigo, é oferecida uma visão teórica da avaliação formativa e seu impacto no processo educacional atual e são analisadas as limitações de sua aplicação na educação a distância.

A metodologia está focada na pesquisa documental de artigos científicos dos últimos 5 anos em periódicos indexados e outras fontes e na análise dos resultados da revisão sistemática. Da mesma forma, desenvolve-se uma discussão entre as informações relevantes da bibliografia considerada e a posição do pesquisador. Por fim, são apresentadas as conclusões com base no desenvolvimento da investigação.

Palavras-chave: educação virtual; avaliação formativa; comentários.

Introducción

Santos, (2009), define a la evaluación como un evento educativo que supedita todo el desarrollo de la enseñanza -aprendizaje y resulta decisivo cuestionarse por su esencia, su finalidad y por sus dimensiones políticas, sociales y éticas. No se trata de una manifestación básicamente técnica sino también ética que debe impregnar todo el proceso de evaluación. Esto conlleva a preguntarse a quién beneficia o perjudica cuando se realiza, también analizar a qué valores fortalece o destruye.

Esto quiere decir que la evaluación educativa es un fenómeno holístico y transformador del proceso educativo, que debe ser aplicada de manera planificada y sistemática y debe estar orientada a fomentar la satisfacción de las necesidades de aprendizaje del alumnado del nivel primaria de Chepén.

Por otro lado, Casanova (1998) define a la evaluación educativa como un ciclo sistémico y estricto de recolección de información, integrado a todo el proceso educativo desde su inicio hasta el final, de tal manera que se posibilite la disposición de información permanente y relevante para discernir la situación del estudiantado, elaborar juicios de valor, y tomar los dictámenes adecuados para mejorar la tarea educativa de manera progresiva. El autor supone que la evaluación formativa permite recoger información valiosa y relevante para tomar acciones de mejora continua o correctiva en favor del mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

Asimismo, el Ministerio de Educación (Minedu, 2017), señala, que la evaluación educativa es un proceso permanente y sistemático que se utiliza para recopilar y examinar datos importantes de los estudiantes para comprender y comprobar su proceso de aprendizaje y los grados de progreso obtenidos en el desarrollo de sus competencias para emitir decisiones oportunas y pertinentes que permitan mejorar de manera continua y reflexiva los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Esto nos permite reflexionar sobre la manera de evaluar de los docentes del nivel primaria de Chepén ,quienes aún no toman conciencia que este tipo de evaluación debe aplicarse de manera continua y planificada durante el proceso educativo, ya que permite reflexionar sobre el trabajo de los estudiantes y la forma como es guiado por el docente para tomar decisiones acertadas para orientar y retroalimentar el aprendizaje, esto requiere de una constante actualización y preparación del docente para una pertinente aplicación de estrategias e instrumentos de evaluación.

Tanto Santos (2009), Casanova (1998) y el Minedu (2017), consideran que la evaluación educativa es un proceso holístico que tiene por finalidad, el recojo información del aprendizaje del estudiante y de la enseñanza del docente que permitirá el análisis, la reflexión y la emisión de opiniones

valorativas para tomar decisiones precisas y oportunas que redunden en el incremento del logro de los aprendizajes de los estudiantes. Bajo este sustento podemos decir que la evaluación educativa es un proceso ético, centrado en el estudiante, busca recopilar información válida y confiable, de manera permanente y organizada, para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y tomar decisiones oportunas que contribuyan al cierre de las brechas de aprendizaje de los alumnos y al reajuste permanente de la práctica docente.

Chatterji (2003) nos presenta la clasificación de la evaluación según el momento en que ocurre, cuando la evaluación se lleva a cabo al comienzo del proceso de enseñanza se le denomina evaluación de inicio o Inicial; cuando ocurre durante el proceso de enseñanza se llama evaluación continua o de desarrollo y cuando se ejecuta al término de una actividad o del proceso educativo es la evaluación final. Por otro lado, está la clasificación según su finalidad que realiza, Cortés de las Heras, (2013). A la evaluación que se realiza previo al desarrollo del proceso educativo, no importando el objetivo que tenga, se le denomina de predicción o diagnóstica. A la evaluación que se realiza para ajustar o reajustar el carácter pedagógico del aprendizaje del estudiantado durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje se le denomina evaluación formativa y finalmente a la evaluación que se realiza al finalizar una sesión de aprendizaje o un periodo educativo para comprobar o verificar si los propósitos de aprendizaje han sido alcanzados se le denomina evaluación sumativa. A su vez Casanova (1998) clasifica la evaluación según el agente evaluador. Cuando la persona evalúa sus actuaciones y logros de manera personal requiere de un alto nivel de madurez del evaluador. Por tanto, el objeto y el agente de la evaluación son identificados, a este tipo de evaluación se llama autoevaluación. Cuando la evaluación es conjunta, entre pares y recíproca dentro de una actividad o producción determinada ejecutada entre varios agentes se llama coevaluación y cuando la evaluación se realiza al trabajo, actuación, rendimiento, etc., de una persona sobre otra se denomina heteroevaluación. Este tipo de evaluación es la que habitualmente utiliza el docente.

Analizando la información de los párrafos anteriores se puede sostener que existen diversos tipos de evaluación que, utilizados de manera pertinente, permite identificar el cumplimiento de los objetivos planteados, lo que servirá para reajustar aquellos que no fueron asimilados por los estudiantes, fortalecer los logros obtenidos y evitar incurrir en el futuro en los mismos yerros, por ello será conveniente incluir estrategias pedagógicas para subsanar lo insuficiente. Sin evaluar es complicado conocer qué y qué calidad de aprendizajes han adquirido los estudiantes, por lo que no

se podrá precisar de forma fidedigna el apoyo que necesitan. Entonces, para mejorar el proceso de enseñanza –aprendizaje, la evaluación en sus diferentes maneras y formas, resulta una herramienta indispensable y eficaz.

Según Educar Chile (2017), la evaluación formativa es un proceso continuo que sucede durante la enseñanza y el aprendizaje, está basado en la averiguación búsqueda y exégesis de la evidencia sobre el logro de los estudiantes respecto al propósito. Esto posibilita que el docente identifique dónde se encuentran los estudiantes, las dificultades que afrontan en su proceso de aprendizaje y decidir qué es lo que continúa y hacia dónde deben ir para cerrar la brecha entre lo que aprendieron en la actualidad, las metas esperadas y cuál es la mejor manera de llegar hasta ahí.

Reflexionando sobre la experiencia de Chile, en el Perú, especialmente en Chepén, la mayoría de docente del nivel primaria de Chepén entienden, al menos teóricamente, que la evaluación es formativa, integral, continua, y busca reconocer los avances, dificultades de los aprendices con el fin de proporcionarles el soporte pedagógico que requieren para mejorar continuamente.

Por ello se cita al estudio indexado de Alonso (2017) en su estudio “Evaluación formativa y su repercusión en el clima del aula” donde concluye que la evaluación formativa está orientada en el proceso del aprendizaje, por lo que está encaminada ser una actividad estable y organizada, que forma parte de la conexión que hay entre la enseñanza y el aprendizaje y que se fortalece sustentado en la retroalimentación, de la misma manera, busca desarrollar holísticamente al estudiantado, promoviendo su autonomía y metaevaluación, promoviendo una práctica de evaluación que deje de ser una labor realizada únicamente por el docente, como lo es en muchos casos hoy en día.

También es importante citar a Ruiz (2021) en su estudio indexado “Evaluación formativa del aprendizaje. Uno de los tantos desafíos que trajo consigo la pandemia”, quien concluye que la evaluación formativa o para el aprendizaje es difícil y retadora; exige, la formación de los profesores, la cognición de los estudiantes ,utilizando sus contextos (que hoy han puesto en evidencia las grandes desigualdades que los aquejan), circunstancias propicias para llevarse a cabo, no sólo profesionales sino también, de definiciones curriculares y ayuda de las autoridades educativas; la mejor manera de acompañar el aprendizaje de los aprendices, en las circunstancias que enfrentamos hoy en día, es fomentar una cultura de cooperación entre los agentes educativos.

Por otro lado, Neciosup (2021) en su estudio indexado “Roles del docente en la evaluación formativa” sostiene que el análisis de diferente literatura técnico pedagógica permitió reconocer cinco roles del profesor en el funcionamiento de la evaluación formativa: planear las fases

evaluativas, colectivizar la evaluación, examinar las producciones, feedback y reajustar la práctica, los que fueron discutidos y razonados metodológicamente.

Asimismo, Scriven (2018) plantea que la evaluación formativa no solo certifica lo que sabe un estudiante, sino que impulsa el progreso de los resultados educativos, para readecuarlos en busca de la calidad, además el propósito fundamental de la evaluación formativa es tomar decisiones pedagógicas a partir del análisis de las evidencias para de ajustar la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos; este proceso requiere de la participación activa y reflexiva tanto de los docentes como de los estudiantes. Esta evaluación siempre se ejecuta manteniendo al estudiante como centro, lo que permite el fomento de su bienestar, el refuerzo de su autoestima, la consolidación de la figura positiva de sí mismo y la confianza en sus capacidades para que siga aprendiendo. Permite que el estudiante identifique sus logros, dificultades y necesidades de aprendizaje. A partir de esta información asumir compromisos de mejora y uso de estrategias pertinentes. Asimismo, permite la reflexión de la práctica del docente para que identifique si los recursos, materiales, estrategias y actividades son pertinentes y motivadoras y a partir de esta información haga un reajuste de su práctica docente en el aula.

En esta línea tenemos a García et al (2021) en su artículo científico "Evaluación formativa: un reto para el docente en la educación a distancia", nos plantea la problemática que significa evaluar actualmente en este estado de emergencia sanitaria, y las restricciones que enfrenta en su día a día el proceso de enseñanza antes en las aulas presenciales y hoy en día en entornos educativos virtuales, donde se intensifica la problemática analizando las incoherencias en el manejo de las tesis sobre evaluación, la cual se intenta actualizar para mejorar los resultados de aprendizaje.

Analizando la información vertida, se puede inferir que la evaluación cumple un propósito formativo cuando se usa para hacer seguimiento y mediar el aprendizaje de las y los aprendices, es decir, cuando la producción o actuación que evidencia su desempeño es analizada de manera reflexiva y utilizada por los maestros y alumnos para tomar determinaciones sobre de los siguientes peldaños para seguir avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este enfoque promueve la transformación del antiguo paradigma de la evaluación de los aprendizajes, ya que comprende modificaciones en la manera en que se administra el aula de clases y los momentos de aprendizaje que se desarrollan en ella. Esto supone evitar pensar que el maestro es quien proporciona los conocimientos y los estudiantes quienes lo reciben. Se trata de un proceso de aprendizaje que tiene

en cuenta la participación continua y reflexiva sobre el actuar tanto del docente como del estudiante (Castillo, 2018).

En esta circunstancia García et al (2021). Nos exponen que la evaluación formativa es un atributo importante que precisa que la enseñanza efectiva es la única forma de conocer si lo que se enseñó fue aprendido y donde la información obtenida se utiliza para retroalimentar y reajustar las actividades de enseñanza - aprendizaje en las que están implicados los alumnos. Este ajuste puede ser realizado de manera inmediata o en lecciones venideras. El enfoque de la evaluación de competencias es siempre formativo, ya sea que el fin sea la evaluación para el aprendizaje como evaluación del aprendizaje. Ambos fines, son importantes y forman parte de la planeación de las experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las capacidades. Por ese motivo, deben estar incorporados a dichas experiencias y ajustados a los propósitos de aprendizaje (Castillo, 2018).

Por ello es importante tomar en cuenta lo establecido por el Minedu (2017; 2020), que la evaluación formativa basada en competencias procura, en diversos trechos del proceso valorar el desempeño de los aprendices al resolver acontecimientos problemáticos que signifiquen desafíos verdaderos, que les permitan poner en juego de manera combinada e integrada, diversas competencias, habilidades y capacidades. También busca reconocer el nivel de desarrollo actual en el que se ubican los estudiantes referentes a las competencias para brindarles el andamiaje necesario para avanzar hacia niveles más altos de desempeño. Finalmente promover oportunidades permanentes que demuestren su capacidad de combinar de manera óptima las diversas capacidades que integran una competencia.

El Minedu (2017 , 2020) , plantea tanto en el Currículo Nacional de Educación Básica ,como en la Resolución Viceministerial N° 094 , que la finalidad de la evaluación formativa no es constatar la obtención aislada de conocimientos y habilidades, o diferenciar entre los que aprueban y no aprueban, sino promover el desarrollo de la autonomía de los estudiantes en la obtención de sus aprendizajes, promoviendo el discernimiento de sus necesidades , fortalezas y dificultades, para asumir nuevos desafíos, detectar yerros, comunicar lo que saben hacer, los conocimientos que tienen , lo que desconocen y lo que tienen dificultades para hacerlo. Asimismo, a nivel de docente la evaluación formativa permite una reflexión profunda para la identificación y atención pertinente de las demandas y necesidades académicas de los estudiantes de manera individualizada para el logro de sus competencias, con el único fin de acortar las brechas de aprendizaje y dejar atrás el abandono, la deserción, el rezago educativo y la marginación. También le permitirá retroalimentar

de manera estable durante todo el desarrollo del aprendizaje, identificando lo que requiere cada estudiante y modificando su práctica de enseñanza para que sea más eficaz y efectiva, utilizando variedad de métodos y modos de enseñar con la finalidad de contribuir con el desarrollo de las competencias del perfil del egreso del estudiante.

Este ciclo de evaluación formativa inicia compartiendo las metas de aprendizaje con los estudiantes, que deben ser específicas y claras y ser comunicadas de manera oportuna a los estudiantes. Luego se recolecta las evidencias, para que ser interpretadas y definir los logros de los educandos en concordancia a la meta de aprendizaje y la brecha entre el estado actual del aprendizaje del estudiante y el propósito de aprendizaje de la sesión de clase. El siguiente paso es la retroalimentación para acortar y lograr el cierre de la brecha entre lo que aprendió y lo que debió aprender. Esta información permitirá reajustar la enseñanza a lo que necesitan aprender los estudiantes para finalmente lograr los aprendizajes esperados que es la finalización del ciclo de evaluación formativa, esto permite que el docente seleccione nuevos objetivos para seguir avanzando con los educandos. Cuando esto ocurre, se identifica una nueva brecha, renovando y haciendo cíclico al proceso de la evaluación formativa (Castro, 2019).

Chávez et al. (2021) considera que para comprender qué aprendizajes se espera que logren los educandos o identificar dónde está con respecto a los aprendizajes que debe poseer, es indispensable comprender que las metas de aprendizaje son necesarias para conocer y comprender los aprendizaje qué se espera que aprendan los educandos y en relación con ellos determinar los criterios de evaluación para identificar el nivel de desarrollo de las competencias o los recursos que se espera que los estudiantes adquieran. El comunicarlos, asegura la comprensión por parte de los estudiantes de lo que van a estudiar, para qué, cómo y reflexionarán sobre los criterios con los que serán evaluados.

Por su parte Molina et al. (2020) considera que para que se realice la evaluación formativa de manera óptima y pertinente y se garantice la enseñanza aprendizaje, los docentes deben, primero entender la competencia que será evaluada para comprender, su conceptualización, las capacidades que deberán mobilizarse, los desempeños y estándares de aprendizaje y progresión a lo largo de la Educación Básica.

Por ello, Zabala y Arnau (2008) nos dice que competencia es la capacidad o destreza de realizar tareas o afrontar situaciones variadas de manera eficiente en un lugar y momento determinado y para ello se debe hacer uso de actitudes, habilidades y conocimientos de manera coordinada e

interrelacionada y Castillo (2018) nos dice que las capacidades son los medios que se utiliza para actuar de manera competente. Estos recursos pueden ser, conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que los educandos usan para enfrentar situaciones determinadas. Estas capacidades implican operaciones menores que las utilizadas en las competencias, que son operaciones más complicadas. Asimismo, los estándares de aprendizaje, según el Minedu (2020), en la Resolución Viceministerial N°093, son descriptores del progreso de las competencias en niveles de progresiva dificultad, desde el comienzo hasta el fin de la escolaridad de la Educación Básica. Estos descriptores son integradores ya que hacen alusión a la manera articulada en que las capacidades se ponen en acción para resolver o afrontar situaciones reales. Los Desempeños según el Minedu (2017) son descriptores de los que lograrán los estudiantes al terminar el grado.

Según MINEDU (2017), nos dice que la parte fundamental de la evaluación formativa es feedback y se basa en retornar al educando información que detalle sus logros y avances en concordancia con los niveles supuestos para cada competencia. Esta información le facultará cotejar lo que tuvo el compromiso de hacer, lo que intentó lograr con lo que efectivamente logró hacer. El feedback es efectivo cuando el maestro analiza críticamente el trabajo del estudiante, reconoce sus yerros recurrentes y las circunstancias que más atención necesitan.

La retroalimentación para Zabala y Arnau (2008), permite proveer al educando conocimientos para que pueda manipularlos con sabiduría en su desempeño actual y en su desempeño aspirado por lo que la feedback es la parte fundamental de la evaluación formativa.

Por otro lado, Anijovich y González (2000), explican que la retroalimentación es efectiva cuando se examina las actuaciones y/o producciones de los estudiantes, se reconoce sus destrezas, yerros recurrentes y las cuestiones que más atención necesitan, a partir del cual se proporciona al estudiante información inmediata para que reflexione sobre sus logros y dificultades y descubran cómo mejorar su desempeño. Asimismo, le permite al docente seleccionar estrategias y actividades significativas para mejorar los aprendizajes. Este proceso está vinculado al aprendizaje autónomo, la autoevaluación, la metacognición y a la competencia transversal número 29 del Currículo Nacional De Educación Básica, “Gestiona su aprendizaje de manera autónoma”.

De lo expresado por Anijovich y González (2000) se puede sostener que la retroalimentación permite que el estudiante identifique sus logros, dificultades, errores y cuánto le falta para lograr los aprendizajes esperados. También le permite comprender cómo aprende y valorar sus logros para construir su autonomía, autorregular su aprendizaje y practicar la autoevaluación y la

coevaluación. Entre las prácticas de enseñanza –aprendizaje más efectivas y de gran impacto en los aprendizajes encontramos a las que fomentan la retroalimentación formativa. Los beneficios son diversos: coadyuga a cambiar los procesos mentales y el comportamiento de los educandos; permite la reducción de la brecha entre el estado inicial y el logro del aprendizaje; incrementa e incentiva el proceso de aprendizaje, ya que refuerza la autoestima de educandos, maestros y directores; también admite el desarrollo de la praxis reflexiva de los docentes, que benefician la mejora de la enseñanza.

En este sentido, se puede concluir que la feedback ayuda a la instauración de la autonomía utilizando procesos de reflexión crítica que incita a los estudiantes a solucionar situaciones problemáticas, inventar producciones, reconsiderar sus trabajos, identificar sus estrategias de aprendizaje, sus logros y obstáculos, así como a desenvolverse conscientemente, utilizando una autoevaluación metacognitiva de lo que aprende y la manera cómo lo hace especialmente en este contexto de trabajo en ambientes virtuales.

Por otro lado, Del Moral et al. (2019), nos dicen que en los contextos y ambientes virtuales la evaluación de aprendizajes conlleva a los docentes verifiquen y analicen el modelo pedagógico que están brindando, para que puedan seleccionar estrategias y herramientas pertinentes que consientan la constatación de la evolución y el real progreso logrado por los estudiantes en un trabajo asincrónico y sincrónico. El diseño de la evaluación es importante ya que tiene una estrecha relación con la metodología de enseñanza que se usa para que sea percibida no como un juicio ,sino como una ocasión para lograr aprendizajes en los entornos virtuales.

El autor nos dice que la integración de las TIC a los procesos de enseñanza- aprendizaje en esta era del conocimiento digital están cambiando las aulas tradicionales de enseñanza tanto en la modalidad presencial como de manera remota. La diferencia fundamental entre estas dos modalidades se focaliza en la separación física que existe entre docentes y educandos.

Un Entorno Virtual de Aprendizaje es la agrupación de medios de interacción sincrónica y asincrónica, donde se produce el proceso enseñanza y aprendizaje, por intermedio de un plan de gestión de los aprendizajes. Los Entornos Virtuales de Aprendizajes en la Educación a distancia se sustentan en el principio de aprendizaje colaborativo que permiten a los escolares argumentar sus contribuciones y exponer sus preocupaciones apoyados por herramientas y recursos multimedia que hacen más ameno y significativo el aprendizaje logrando ser un entorno interactivo de construcción de conocimiento (Minedu, 2020).

Por lo afirmado, se puede decir que en las Instituciones educativas de Chepén se concibe con dificultad el rol que tiene la evaluación en ambientes mediados por la tecnología, este contexto impone a los docentes a realizar reajustes en su planificación , gestión minuciosa y evaluación , propiciando la reflexión crítica de cada uno de los componentes de la evaluación formativa para cerrar las brechas de aprendizaje , proceso que está en plena implementación y fortalecimiento, según lo expuesto por la jefa del departamento de gestión pedagógica de la UGEL – Chepén 2021. Por lo expuesto se cita a Meluzka et al. (2021) en su artículo indexado sobre “Evaluación formativa: un reto para el docente en la educación a distancia”, cuyo objetivo fue la revisión y análisis crítico de la literatura científica más importante sobre la evaluación formativa en educación y sus repercusiones en el contexto de educación virtual, debido al estado de emergencia sanitaria. Este contexto ha puesto al descubierto la agudización de la problemática de la evaluación en todo el nivel educativo; debido a las dificultades que afronta de manera habitual el proceso de enseñanza en las aulas de manera presencial y en este contexto en espacios educativos virtuales. Las incongruencias en el empleo de las teorías sobre evaluación, hace que se actualicen esta información respecto a la evaluación formativa y la retroalimentación para mejorar los resultados de aprendizaje. Concluye que la evaluación formativa en este contexto virtual requiere modificar la praxis tradicional a aulas y espacios virtuales, así coadyugar con el progreso de la enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos virtuales; utilizando diversos recursos y aplicativos digitales para estimular los procesos de desarrollo de competencias que se plantean. Esto significa asumir un compromiso de desarrollo de las competencias digitales por parte de los maestros para agregarlas en su práctica docente, reflexionando sobre los procesos de evaluación formativa que en cada momento deben considerar como primordial en la valoración de los niveles de logro de los aprendizajes.

Bautista (2018) nos explica que la evaluación de aprendizajes no debe considerarse como un simple reuso de los instrumentos de evaluación de la forma presencial sino como la búsqueda de nuevas maneras de evaluar, compatibles ya sea al entorno virtual como a las competencias y capacidades a evaluar.

Desde la postura de Bautista (2018) los instrumentos de evaluación usuales pueden ayudarnos como punto de inicio, pero debemos admitir el reto de realizar un cambio desde el origen y para que se pueda distinguir el proceso de adelanto de los procesos cognitivos e interactivos. Es necesario contar con estrategias perceptibles y permitidas de evaluación de desempeños, en

entornos virtuales de aprendizaje, así como con una serie de herramientas que posibiliten detectar cambios y las dificultades de los estudiantes.

Según Carrasco (2020) con el avance de las tecnologías de la información y la comunicación se han puesto en práctica novedosas maneras de evaluar, utilizando diversos instrumentos que coadyuguen a perfeccionar este proceso. Hay una gran diversidad de recursos de evaluación de aprendizajes en contextos virtuales: El chat, la audioconferencia y la videoconferencia, los foros, el correo electrónico o los blogs, rúbricas, foros, portafolios, wikis, etc.

En la UGEL Chepén, se observa que el uso de tecnologías es una debilidad para poner en funcionamiento la estrategia Aprendo en Casa, sin embargo, tanto docentes como educandos han ido implementándose y capacitándose en este tipo de enseñanza, donde la virtualidad es un tema que no termina con el regreso a la presencialidad, pues en la actualidad el Minedu a través de La Dirección de Tecnologías Educativa (DITE) está ejecutando un sistema de capacitación sobre la Gestión del Aula Virtual, donde a través del correo corporativo @aprendoencasa.pe, otorgado gratuitamente a docentes y estudiantes se prevé promover un trabajo semipresencial utilizando plataformas ilimitadas como Classroom, Drive, Meet, etc., con lo que se pretende fortalecer las competencias digitales tanto en educadores como en educandos.

Entonces es pertinente citar al Peña Et al. (2021) en su artículo indexado sobre “Evaluación formativa: Un reto en la educación actual”, donde explica que, persiste aún entre los docentes y educandos una evidente dificultad para incluir la evaluación formativa dentro de su praxis pedagógica, si bien por un lado distinguen las bondades y estrategias de la evaluación formativa aún en muy difícil implementar los procesos didácticos para que se lleve a cabo esta forma de evaluación. Es imprescindible destacar que la evaluación formativa no es un proceso separado de otros sistemas educativos, pues hay la obligación de constituir los estándares de aprendizaje y que los sistemas educativos de los diferentes países presenten una valoración y equivalencia entre ellos, determina que se evalúen el nivel de competencias que debe lograr el educando.

Por lo expuesto, para esta investigación de revisión bibliográfica se consideró el siguiente objetivo: Realizar una investigación documental de revisión de literatura respecto a la evaluación formativa en la educación virtual de estudiantes de las instituciones educativas del nivel primaria - 2021

También se consideraron los objetivos específicos siguientes:

Analizar los enfoques teóricos de la evaluación formativa en la educación virtual

Analizar el marco metodológico de los artículos científicos seleccionados

Metodología

La metodología que se empleó en el artículo de revisión es la revisión sistemática y la técnica el análisis documental. Asimismo, el diseño fue una revisión de literatura descriptiva, sobre textos de información y artículos de revistas indexadas. Esta tiene su punto de partida en la indagación de literatura científica de textos desde el año 1998 hasta el año 2010 y la revisión de los artículos de revistas indexadas del año 2017 al 2021 y se realizó utilizando los buscadores de Scopus, Concytec, Redalyc y Scielo en su mayoría. Esta búsqueda se llevó a cabo durante el mes de diciembre del año 2021, en la que se emplearon las siguientes palabras claves en español e inglés: “Retroalimentación”, “feedback”, “Evaluación formativa”, “formative assessment”, “Educación virtual”, “evaluación y enseñanza virtual” “evaluation and virtual teaching”.

La revisión de textos proporcionó información relevante desde el año 1998 hasta el año 2010 de investigadores que marcaron la pauta en cuanto a evaluación formativa como: Casanova (1998), Chatterji (2003), Zabala y Arnau (2008), Santos (2009) y Anijovich y González (2000)

Resultados

Los resultados de la revisión sistemática de textos y artículos de investigación se presentan a continuación, en primer lugar, los datos sobre la cantidad de textos y artículos científicos objeto de análisis, organizados en una tabla según el año de su publicación y en segundo lugar la posición de algunos investigadores con respecto a la evaluación formativa en la educación virtual.

El cuadro 1 muestra la distribución anual de los artículos seleccionados.

Año	Número	Autores
1998	1	Casanova (1998)
2003	1	Chatterji (2003),
2008	1	Zabala y Arnau (2008)
2009	1	Santos (2009)
2010	1	Anijovich y González (2000)
2013	1	Cortés de las Heras, (2013)
2017	7	Ministerio de Educación. (2017); Pérez et al., (2017); Educar Chile (2017); Alonso (2017); Torres, (2017); Casado, P., & Casado, O. (2017); Delgado, V., Hortigüela, D., Ausín, V., & Abella, V. (2017); Martínez, R. (2017).
2018	5	Scriven (2018); (Castillo, 2018); Castillo (2018); Cáceres, M., Gómez, L., & Zúñiga, C. (2018); Contreras, G. (2018).
2019	6	(Castro, 2019); Moral et al. (2019); Atkin et al., (2019); Leighton (2019); Bizarro et al. (2019); Campos, M., González, G. (2019).
2020	11	Ministerio de Educación (2020 a); Molina et al. (2020) Carrasco (2020); Díaz, (2020); Villalaz & Medina, (2020); Carrasco (2020); Morales & Medina, (2020). Forbes et al., (2020); Pellegrino, (2020). Cosí, S., Voltas, N., Lázaro, J., Morales, P., Calvo, M.,

		Molina, S., & Quiroga, A. (2020); Covadonga, M. (2020). Fraile, J., Gil, M., Zamorano, D., & Sánchez, I. (2020).
2021	7	Peña Et al. (2021); Ruiz (2021); Neciosup (2021); García et al (2021); Chávez et al. (2021); Meluzka et al. (2021);Brookhart, S. (2021)

La información presentada en el cuadro 01 con referencia a los artículos seleccionados, muestra a los autores de 42 textos y artículos científicos objeto de análisis organizados según el año de publicación.

Se puede observar que el año 2020 presentó un incremento de publicaciones sobre evaluación formativa con 11 productos, mientras que los años 2017 y 2021 se presentaron solo 07 producciones en el orden dado.

Esta tendencia se reduce el año 2018, notándose un incremento el 2019, con 01 producción más. Se puede notar que la mayoría de estudios se publican en el intervalo 2017 - 2021 siendo menor la publicación en los años 1998 hasta el año 2010 en las que solo se presentó 01 producción por año.

Respetando la metodología planteada, se hizo la elección de 42 artículos que fluctúan desde el año 1998 hasta el 2021 y estos fueron clasificados y organizados en una matriz donde se incluyó la información importante de los autores como: nombres del autor(es), año de publicación y dimensión temática.

Se realizó una indagación minuciosa y ordenada, considerando que los artículos respondan al propósito de la indagación. Se realizó el flujo de la revisión de literatura para el proceso de elegibilidad, las cuales fueron clasificadas en una tabla (Pérez et al., 2017).

Para los criterios de inclusión se tomaron en cuenta el título, resumen, metodología, resultados, artículos que pertenezcan al periodo de los últimos 5 años, artículos de acceso abierto relacionados a la variable y que la información sea relevante a los objetivos de la investigación. Asimismo, para la inclusión de textos se consideró la relevancia de la propuesta y su aporte a la investigación en cuanto a evaluación formativa se refiere.

Para los criterios de exclusión se consideraron los siguientes: duplicidad, no ser artículos científicos o textos relevantes y por no corresponder al tema tratado (Page et al., 2021).

Finalmente se encontró 42 artículos registrados en las fuentes de Base de Datos Documental (BDD) de revistas indexadas como: Scopus, Concytec, Redalyc , Scielo, Conrado, Iberoamericana de Evaluación Educativa , Relieve, Electrónica de investigación y evaluación educativa ,Innova ,

Educación Investigación Educativa RMIE E, de los cuales 03 se excluyeron por duplicidad y 07 por no relevancia; quedando 30, luego se descartaron 10 por no competir al tema de interés; para luego quedar 20 estudios, los mismos que fueron examinados, en la presente investigación.

Esta investigación permitió conocer pertinentemente de cómo se desarrolla la evaluación formativa en la educación virtual en los educandos de las instituciones educativas del nivel primaria, desde un paradigma constructivista, por cuanto el objetivo principal es examinar los resultados de las prácticas de evaluación formativa.

Luego de hacer una revisión y análisis de los textos y revistas seleccionadas para esta investigación nos damos cuenta que existe diversidad de propuestas teóricas sobre evaluación formativa que viene desde el año 1998, que han ido señalando la pauta para la aparición de propuestas recientes especialmente luego del inicio de la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica el año 2017. La propuesta teórica de la evaluación formativa cobra auge durante los años 2017 al 2021 tal como se ha comprobado con los resultados del cuadro 01, pero es en los años 2020 y 2021 en que la evaluación formativa en la educación virtual cobra mayor relevancia debido al contexto de pandemia y aislamiento social decretado por el gobierno Central durante los años 2020 y 2021. Todos los textos y artículos revisados y analizados presentan una única propuesta con diferentes matices de acuerdo al objetivo de investigación y al contexto donde se desarrolló la investigación. Por ello la propuesta teórica de (Anijovich y González, 2000). Nos dice que la evaluación del aprendizaje que es la concepción básica de esta investigación tiene como objetivo primordial valorar el logro de los propósitos de aprendizaje que se exponen en el Currículo Nacional tanto de manera cuantitativa como cualitativa.

La evaluación es una parte importante para obtener información imprescindible durante todo este proceso, promoviendo en el educando el reconocimiento de sus fortalezas, oportunidades de mejora y sobre todo de sus potencialidades formativas (Del Moral et al. (2019). A partir del ambiente virtual que lo rodea, es decisivo, comprender como un entorno de aprendizaje, es más influyente y tiene la capacidad de producir cambios importantes en la educación (Díaz, 2020). De este modo, se propone un punto de partida histórico razonable, que ayudará a comprender cómo se concibe esta definición en el actual fenómeno educativo y como ello simboliza una ocasión de evolución y de transformación social (Villalaz & Medina, 2020).

En este sentido la coyuntura educativa actual requiere desarrollar e implementar estrategias innovadoras y activas para reajustarse a ese contexto de evaluación virtual tanto en la planificación

como en la evaluación que se consideran como las caras de una misma moneda , en tal sentido, la evaluación formativa en gran magnitud suministra de manera eficaz información importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que tiene relación cercana al aprendizaje que desarrolla el docente en las aulas (Molina et al. (2020), asimismo, el temor al cambio que experimentan los docentes, hace que evalúen de manera tradicional, donde no participan en manera activa de la evaluación del desempeño de los educandos ni adaptan sus instrumentos de evaluación a este contexto. Por lo cual Chávez et al. (2021) Considera que para comprender qué se espera que logre el estudiante o identificar dónde está con respecto a los aprendizajes que debe poseer, es indispensable comprender las metas de aprendizaje, para definir qué expectativa se tiene de los estudiantes para su aprendizaje y de acuerdo con ellos establecer los criterios de evaluación para conocer el nivel de desarrollo de las competencias en que se encuentran o los recursos que requieren para lograr los aprendizajes.

Entonces, los docentes que utilizan la evaluación formativa lo realizan como parte de las actividades del proceso de la enseñanza-aprendizaje (Minedu, 2017), más no como un procedimiento autónomo con sus propias etapas, muchos docentes solo guían y orientan a los estudiantes en los desafíos que se les presentan, pero no toman notas ni clasifican y ordenan la información hallada (Castro, 2019), es decir no usan instrumentos de evaluación para organizar la información recabada. Se deduce que una gran parte de los docentes realizan seguimiento de las tareas de los estudiantes, más no lo organizan en una carpeta de evidencias, motivo por lo cual, no se puede especificar los juicios apreciativos del aprendizaje por competencias. Por consiguiente, la evaluación formativa forma parte en estos tiempos, del núcleo esencial e importante para la adquisición de aprendizajes basado en competencias (Atkin et al., 2019), ya que le aporta significatividad al aprendizaje.

Asimismo, la retroalimentación, se halla sujeta a la evaluación formativa del educando, la misma que refleja una forma de control de los procedimientos que se vuelven a considerar dentro del sistema con la finalidad de promover el logro de los aprendizajes de acuerdo a los cambios de esta era del conocimiento. Forbes et al., (2020); por ello según la Guía del aprendizaje (2017) la retroalimentación en la evaluación formativa se basa en la devolución de información descriptiva de avances, dificultades y propuestas de mejora, en concordancia con los niveles de logro esperados para cada competencia en cada grado. Este informe permitirá cotejar lo que el estudiante debió lograr, lo que intentó lograr con lo que ciertamente hizo y logró. Asimismo, le permitirá identificar

sus equivocaciones frecuentes y los conocimientos que más atención requieren para mediar el aprendizaje brindándole el andamiaje necesario para alcanzar su zona de desarrollo potencial.

Por otro lado, Torres, (2017), nos dice que la ciencia muestra un sistema personalizado de evaluación que es confiable y eficiente, y no solo un instrumento de la red. Los educandos distinguen a esta manera de evaluar como comunicación interrelacionada, ágil y fluida, que permite a los docentes desarrollar su práctica pedagógica de manera innovadora, almacenar las evidencias reflexionando sobre los resultados hallados; también brindan información sobre las destrezas y el conocimiento que los educandos pueden haber logrado y la progresión de aprendizaje a lo largo del tiempo durante toda su escolaridad.

Sin embargo, Villalaz & Medina, (2020) afirma que aún no contamos con docentes con características ideales en el Perú, para llevar a cabo una genuina evaluación formativa en este sistema educativo virtual que es novedoso. En este sentido, el docente debe poseer un perfil que le permita desarrollar competencias y capacidades, para la solución de situaciones problemáticas en su práctica pedagógica transformándose en un líder transformacional que necesita la humanidad. En este sentido, la Institución Educativa debe formar estudiantes con un pensamiento reflexivo y crítico que sean capaces de solucionar problemas que afectan al país. Sin embargo, debemos reconocer que a nivel nacional en el Perú aún no se posee un rumbo claro de cómo ir mejorando la calidad educativa y, por lo tanto, cómo construir una cultura evaluativa que tenga en cuenta los aspectos mencionados. Morales & Medina, (2020).

En esta época de pandemia en que vivimos, el futuro puede parecer incierto Molina et al. (2020). Sin embargo, para garantizar el mañana de la educación, se debe realizar transformaciones sensatas en el sistema educativo, incidiendo en la constante retroalimentación de los educandos y utilizándola como estrategia para mejorar y desarrollar el pensamiento complejo a través de la educación a distancia, semipresencial o incluso presencial. Chávez et al. (2021). Es este motivo la OCDE (2018), sugiere a la evaluación formativa como feedback y argumenta que dicha palabra procede del campo de la ingeniería de sistemas; ya que es una información que genera conmoción, definición que ha sido trasladada al campo educativo para incrementar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes.

En este mismo aspecto sobre la participación socioemocional de los educandos, Castro (2019) explica que poco se sabe sobre el análisis que los educandos realizan fundamentando la retroalimentación, de qué manera sacan conclusiones de sus propias autoevaluaciones y cómo la

utilizan, por ello el docente es el que debe orientar y coadyuvar el desarrollo interpretativo del educando. Pellegrino, (2020). Existe una débil indagación psicológica sistematizada sobre los educandos y las exegesis que realizan utilizando de modelos mentales de la retroalimentación. En este sentido de acuerdo a Leighton (2019) la retroalimentación es formativa porque perfecciona las destrezas y recomienda que hay interrelación entre varios educandos y no solo se limite a un compañero; ya que de esta manera se desarrollará compromisos más serios para el logro de los aprendizajes.

Entonces, es imprescindible la consideración analítica del docente como agente de cambio y sobre su rol formador; ya que tiene la oportunidad de adaptar y adecuar de manera constante y según el contexto todas las fases de la evaluación, intereses y necesidades del educando, considerando en su proceder, los principios de un aprendizaje por competencias.

Finalmente, a opinión de Molina et al. (2020) Quienes afirman que uno de los retos más importantes del maestro, en esta época de la tecnología y la ciencia, es llegar a fortalecerse y revestirse consistentemente de la evaluación formativa, en provecho del educando, considerando su estilo y ritmo de aprendizaje, evidenciándolo en su planeación y ejecución curricular hasta convertirla en un recurso importante para el desarrollo de competencias, y en su momento mejorar la calidad educativa.

Conclusiones

Después de la revisión teórica sobre la evaluación formativa en la educación virtual se evidencia que existe una unificación en la definición y todas las teorías analizadas coinciden en cinco planteamientos fundamentales; el primero, la evaluación formativa se centra en el estudiante promoviendo su bienestar y alta autoestima, generando de esa manera confianza en lo que puede hacer en los diversos escenarios de aprendizaje ya sea presencial, semipresencial o a distancia; el segundo, este proceso de evaluación recoge, organiza ,analiza e identifica información relevante del desarrollo del aprendizaje de los educandos para realizar determinaciones idóneas y cerrar de la brecha de aprendizaje; el tercero, resaltan la importancia de la retroalimentación en la construcción de la autonomía, autorregulación del aprendizaje , la práctica de la autoevaluación , la coevaluación y la meta cognición de los estudiantes; el cuarto, el enfoque formativo de la evaluación promueve la evaluación del aprendizaje y la evaluación para el aprendizaje siendo ambos importantes y complementarios para la formación íntegra de los educandos, y finalmente

el quinto y no menos importante este tipo de evaluación fomenta la reflexión del docente con respecto al desarrollo de enseñanza y la reflexión del estudiante con respeto a la adquisición de sus aprendizajes, para que ambos reajusten sus actividades para la consecución de los metas de aprendizaje.

La información hallada en esta revisión presenta el interés de los autores en examinar las posibilidades que ofrece la evaluación formativa en la Educación Virtual, identificando su envergadura en el desarrollo de las competencias de los educandos en este contexto de educación virtual.

Frente a los resultados encontrados en la presente revisión de literatura concluyo que la evaluación formativa es un proceso continuo y planificado que se utiliza con la intención de recoger, analizar y valorar información imprescindible y valiosa de los educandos con la intención de determinar el nivel de desarrollo de sus competencias, lo que permitirá asumir decisiones pertinentes y precisas , para impulsar la implementación de estrategias complementarias y promover una evaluación auténtica sin importar el contexto de aprendizaje, ya sea virtual, semipresencial o presencial , ya sea sincrónica o asincrónica. La evaluación formativa repercute directamente tanto con la enseñanza, como con el aprendizaje ya que utilizada de manera pertinente promueve la reflexión de la práctica del docente, así como la reflexión de los logros y dificultades de los estudiantes, permitiendo realizar los reajustes respectivos para adquirir el nivel de logro del desarrollo de las competencias y cerrar la brecha de aprendizaje. La evaluación formativa contribuye al desarrollo holístico del estudiante, permitiendo definir el nivel actual de los educandos en relación a las competencias evaluadas, para apoyarlos a través de la retroalimentación a adelantar a niveles superiores. Su carácter formativo repercute directamente en el mejoramiento de los aprendizajes de los educandos, permitiendo la gestión progresiva y autónoma del aprendizaje.

Por lo expresado, la evaluación formativa es una herramienta fundamental para lograr la reflexión y la significancia en la construcción de aprendizajes sólidos y estables y es importante para la formación holística de los educandos en este contexto de educación virtual , donde el docente cumple un rol orientador gravitadamente importante en la consolidación de la calidad educativa y la adquisición de los aprendizajes y el logro de los aprendizajes fundamentales del perfil del egreso del educando.

Referencias

1. Anijovich, R. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires. Paidós.
2. Anijovich, R. Y González, K. (2020). *La evaluación formativa y sus implicancias*. Buenos Aires. Paidós.
3. Atkin, K. Parker, J. y Brookhart. K. (2019). *Perspectives and practices of elementary teachers using an internet-based formative assessment tool: The case of Assessing Mathematics Concepts*. International Journal for Technology in Mathematics Education, 23(1), 3–12. https://doi.org/10.1564/tme_v23.1.01
4. Barberá, E. 2004. *La educación en red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje*. España: Paidós.
5. Barberá, E. (2006). Aportaciones de la Tecnología a la e-Evaluación. *RED. Revista de Educación a Distancia*. [Consulta: 2014, marzo 4], [Disponible en: <http://www.um.es/ead/red/M6/barbera.pdf>]
6. Bizarro, W., Sucari, W., & Quispe, A. (2019). *Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias*. Revista Innova Educación, 1(3), 374–390. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.03.r001>
7. Brookhart, S. (2021) *¿Cómo dar retroalimentación efectiva a los estudiantes?* http://ddo2.pbworks.com/f/retroalimentaci%C3%B3n_efectiva.pdf consultado el 06 de diciembre del 2021.
8. Cáceres, M., Gómez, L., & Zúñiga, C. (2018). *El papel del docente en la evaluación del aprendizaje*. Revista Conrado, 14(63)
9. Campos, M., González, G. (2019). *Análisis de la motivación del estudiante de educación superior participante en una propuesta de evaluación formativa*. SPORT TK: Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte, 8(2), 53–58. <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/sportk.401111>
10. Casado, P., & Casado, O. (2017). *Recursos para las buenas prácticas y la evaluación formativa (Educación Infantil y Primaria)*. Infancia, Educación y Aprendizaje (IEYA), 3(2), 778–783. <https://doi.org/https://doi.org/10.22370/ieya.2017.3.2.817>
11. Casanova. M. (1998), *La evaluación educativa*, México, Biblioteca para la Actualización del Maestro, SEP-Muralla, (pp.67-102).

12. Castillo, S. (2018). *Using formative assessment to Enhance Active Learning in Mathematics: A Multi-Scenario Study*. *Mathematics*, 8(2163), 1–22. <https://doi.org/10.3390/math8122163>
13. Castro, R. (2019). *Percepciones de Estudiantes Universitarios sobre una Evaluación Formativa en el Trabajo en Equipo*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12(1), 175–192. <https://doi.org/10.15366/riee2019.12.1.010>
14. Contreras, G. (2018). *Retroalimentación por Pares en la Docencia Universitaria. Una Alternativa de Evaluación Formativa*. *Formación Universitaria*, 11(4), 83–94. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062018000400083>
15. Cortés, J., Añón, M. (2013). *Tipos de evaluación e instrumentos de evaluación*. Madrid: Editorial Cátedra. http://mestreacasa.gva.es/c/document_library/get_file?folderId=500001688024&name=D_LFE-399422.pdf
16. Cortés, J. (2016). *Guía de evaluación educativa para el profesorado de educación primaria y secundaria*. Internacional de Creative Commons
17. Cosi, S., Voltas, N., Lazaro, J., Morales, P., Calvo, M., Molina, S., & Quiroga, A. (2020). *Formative assessment at university using digital technology tools*. *Revista de Curriculum y Formación Del Profesorado*, 24(1), 164–183. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i1.9314>
18. Covadonga, M. (2020). *Evaluación Formativa como Elemento Básico en la Estrategia Integral de Aprendizaje ABPD, para Futuros Docentes*. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(1), 71–92. <https://doi.org/10.15366/riee2020.13.1.003>
19. Chatterji, M. (2003). *Chatterji, M. Designing and Using Tools for Educational Assessment*. Boston (MA): Pearson Education
20. Chávez, R. (2017) *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Universidad Técnica de Machala. Disponible en: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6785>
21. Chávez, S., Yépez, K. y Clavijo, D. (2021). *Representaciones sociales de docentes sobre la evaluación formativa mediada por redes sociales*. *Ikala*, 22(2), 255–268. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v22n02a06>

22. Díaz, Á. (2005). *El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?* http://www.eps-salud.com.ar/Pdfs/Enfoque_De_Competencias.pdf [2016, 16 marzo].
23. Delgado, V., Hortigüela, D., Ausín, V., & Abella, V. (2017). *Evaluación formativa a través de metodologías activas: proyecto Radioedubu*. *Infancia, Educación y Aprendizaje (IEYA)*, 3(2), 19–24. <https://doi.org/ISSN: 0719-6202>
24. Del Moral, J. Castillo, L. y Huamán, M. (2019). *La evaluación formativa en el proceso enseñanza aprendizaje*. *Edumecentro*, 9(3), 263–283. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-891343>
25. Fraile, J., Gil, M., Zamorano, D., & Sánchez, I. (2020). *Self-regulated learning and formative assessment process on group work*. *RELIEVE - Revista Electrónica de investigación y evaluación educativa*, 26(1), 1–14. <https://doi.org/10.7203/relieve.26.1.17402>
26. Forbes, A., Gatty, E. y Hunt, J. (2020). *Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias*. *Revista Innova Educación*, 1(3), 374–390. <https://doi.org/10.35622/jrie.2019.03.r001>
27. García, E. Gallego, B. & Gómez, M. (2015). *Feedback and self-regulated learning: How feedback can contribute to increase students' autonomy as learners*. En M. Peris-Ortiz y J. M. Merigó. *Sustainable Learning in Higher Education – Developing Competencies for the Global Marketplace* [pp.113-130]. New York: Springer.
28. Hernández R., Fernández C. y Batista L. (2016), *Metodología de la Investigación* (7ª Edición) México Mc Graw Hill. Disponible en <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
29. Martínez, F. (2012). *La evaluación formativa del aprendizaje en el aula*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa RMIE*, 17, 849–875.
30. Martínez, R. (2017). *La evaluación formativa y compartida como estrategia para mejorar la eficacia de los trabajos en grupo: una experiencia en Educación Física*. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 3(2), 88–93. <https://doi.org/10.22370/ieya.2017.3.2.705>

31. Minedu (2018). *Módulo de Actualización sobre Condiciones para Aprender: Rol docente y construcción del conocimiento*. Lima / Printed in Perú
32. Minedu. (2017). *Currículo nacional*. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>
33. Ministerio de Educación, (2017), *Programa curricular de la Educación Básica Regular, nivel primario*, Lima, Primera edición: marzo 2017, (pp. 30-35) / Printed in Perú
34. Ministerio de Educación (2017), *Currículo Nacional de la Educación Básica*, Lima, Primera edición: marzo 2017, (pp. 176-178)
35. Ministerio de Educación (2020). *Resolución Viceministerial N° 094. " Norma técnica para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de la educación básica*. Lima / Printed in Perú
36. Ministerio de educación (2017) *Cartilla de Planificación Curricular: cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa*. Printed in Perú
37. Molina, T. Castro, M. y Guerrero, T. (2020). *Proceso general para la evaluación formativa del aprendizaje / General Process for the Formative Assessment of Learning*. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 10(1), 177–193. <https://doi.org/10.15366/riee2017.10.1.00>
38. Tapia, J. y Gysling, J. (2015). *Estándares de aprendizaje como mapas de progreso: elaboración y desafíos: el caso de Perú*. Lima: SINEACE
39. Tobón, S. (2012). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Colombia: ECOE ediciones.
40. EDUCARCHILE. (2017) *Evaluación Formativa. Sugerencias para Docentes*. www.educarchile.cl
41. Pontificia Universidad Católica del Perú (2015). *Material para el curso Evaluación del Aprendizaje*. Docente Elena Vizurraga Muguruza. En XXIV Curso Especial de Actualización de conocimientos conducente a la obtención del título profesional de licenciado en educación.
42. Zabala, A. y Arnau, L. (2008). *11 Ideas clave: como aprender y enseñar competencias*. Barcelona España: Ed. Graó, 4ª reimpresión.